



Resolución Jefatural N° 27/82-AGN-J

Lima, 29 de Marzo de 1982.

VISTO el Informe N° 07 del Comité nombrado por Resolución Directoral N° 018/82-AGN-S sobre cobertura de plazas vacantes en el Archivo General de la Nación.

CONSIDERANDO :

Que de conformidad con la Segunda Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 120, el Archivo General de la Nación es un Organismo Público Descentralizado a partir del 1° de Enero de 1982.

Que por Resolución Directoral N° 19/82-AGN-S se ha aprobado el Presupuesto Analítico de Personal para el año de 1982, existiendo plazas vacantes, siendo necesaria su cobertura.

Estando a lo dispuesto en la Ley 11377 y su Reglamento, DS 00177/INAP y DL 21292.

De conformidad con el Art. 72, inciso "m" de la Ley de Presupuesto General de la República para el año de 1982, Ley N° 23350, los Art. 11 y 12 del DS 007-82-JUS y Art. 3, inciso b, punto (2) del DL 22867 de 22 de Enero de 1980.

SE RESUELVE :

1° NOMBRAR a partir del 30 de Marzo de 1982 a don PABLO HUMBERTO LLAXA BACA, en la Plaza N° 44 Apoyo Administrativo 1 de la Dirección del Archivo Colonial del Archivo General de la Nación, Grado IV Sub-Grado 1.

2° El egreso que origine la presente Resolución se cargará a la partida 01.00 del Programa 0672 Administración Central, Pliego 17 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION